

PANDO, Este de CANELONES

JUEVES
11 DE JUNIO
DE 2026

Año XXXXI N° 10.016
Precio de Venta \$40

www.diariotiempo.com.uy



TIEMPO
de Comprar
de Vender

INMOBILIARIA SOLIS

Wilson Ferreira 1019 - Pando
Tels: 2292 2494 - 2292 2280
e-mail: inmsolis@vera.com.uy
www.solis.com.uy

<https://diariotiempo.com.uy/noticias/formato-papel/>

El MTOP emitió comunicado de los puntos surgidos de la mesa de trabajo con ITPC sobre la Guía Electrónica de Carga

Pág. 2

Realizaron acto oficial de presentación de la nueva Pantalla IMPO

Pág. 3

Expertos y pacientes desmienten los mitos más dañinos sobre la psoriasis

Pág. 3

ATLÁNTIDA MIRA AL FUTURO: AUTORIDADES, EMPRESARIOS Y ACADEMIA ANALIZARÁN OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN Y DESARROLLO

Atlántida se prepara para convertirse una vez más en escenario de debate sobre el crecimiento y la transformación de la Costa de Oro. El próximo jueves 11 de junio, a las 9:00 horas, la Liga de Fomento de Atlántida recibirá a autoridades nacionales y departamentales, empresarios, académicos y referentes del turismo en el desayuno de trabajo "Atlántida, un lugar para vivir e invertir". La iniciativa, organizada por la Fundación para la Competitividad, Innovación y Desarrollo de Canelones (Fundación CID Canelones) junto a la Liga de Fomento de Atlántida, busca generar una mirada estratégica sobre el presente y el futuro de una ciudad que atraviesa un importante proceso de crecimiento y consolidación.

UN DESTINO QUE GANA PROTAGONISMO

Con una combinación de atractivos turísticos, calidad de vida, conectividad con el área metropolitana y un creciente desarrollo de servicios, Atlántida se posiciona como uno de los puntos más dinámicos del departamento de Canelones. El encuentro propone analizar oportunidades vinculadas al turismo, la infraestructura, la educación, la innovación y las inversiones, sectores que hoy aparecen como pilares fundamentales para el desarrollo sostenible de la ciudad.

UN PANEL CON ACTORES CLAVE

La jornada contará con la participación de destacadas autoridades y referentes institucionales que compartirán sus perspectivas sobre los desafíos y oportunidades que enfrenta la región. Entre los expositores estará el ministro de Turismo, Pablo Menoni, quien abordará el papel del turismo como generador de empleo, actividad económica e inversiones. También

participará el intendente de Canelones, Francisco Legnani, quien expondrá sobre las políticas departamentales orientadas a fortalecer la competitividad territorial y atraer nuevos proyectos. Por su parte, el presidente de OSE, Pablo Ferreri, analizará la importancia de la infraestructura de agua y saneamiento como elemento clave para acompañar el crecimiento urbano y productivo. La visión académica estará representada por Ezequiel Alemán, director del ITR Este de UTEC, quien se referirá al valor de la educación superior, la innovación y la formación de talento para construir ciudades más competitivas. El panel se completará con la participación de Daniel Cervini, presidente de la Liga de Fomento de Atlántida, y Jorge Tomasi, presidente de la Fundación CID Canelones, quienes compartirán la mirada local y empresarial sobre el desarrollo de la ciudad.

PENSAR EN ATLÁNTIDA EN LOS PRÓXIMOS AÑOS

Los organizadores destacan que la actividad busca ir más allá de la próxima temporada turística y promover una reflexión de largo plazo sobre el modelo de crecimiento que necesita Atlántida. La ciudad vive un momento marcado por nuevas inversiones, mejoras en infraestructura, expansión educativa y una creciente valoración de sus atributos naturales y urbanos. En ese contexto, el desayuno de trabajo pretende convertirse en un espacio de intercambio entre quienes toman decisiones, emprenden e invierten en el territorio. La apuesta es clara: construir consensos, generar oportunidades y proyectar

una Atlántida cada vez más atractiva para vivir, trabajar, estudiar e invertir.

DATOS DEL EVENTO

Actividad: Atlántida, un lugar para vivir e invertir.

Fecha: Jueves 11 de junio de 2026.

Hora: 9:00 horas.

Lugar: Liga de Fomento de Atlántida, Ruta 11 km 106, esquina Ingeniero Eladio Dieste y Avenida Pinares.

RESERVA LA FECHA

DESAYUNO DE TRABAJO
Atlántida
Un lugar para vivir e invertir

FECHA
11 de junio
9:00 am

LUGAR
Liga de Fomento de Atlántida

INVITAN: Fundación CID, LIFA (LIGA DE FOMENTO DE ATLÁNTIDA)

APOYAN: Ministerio de Turismo, UDELAR, Gobierno de Canelones, API

AUSPICIA: McDonald's

El Centro de Panaderos y Conaprole lanzan una selección con sabor a Mundial

Pág. 4

Tiempo de cocina
Tortilla de acelga y carne

Pág. 2

NOTA DE PRENSA

El MTOP emitió comunicado de los puntos surgidos de la mesa de trabajo entre la ITPC - MTOP sobre la Guía Electrónica de Carga

ASPECTOS OPERATIVOS Y TÉCNICOS

1.- La Guía no tendrá costos directos y se buscará minimizar los costos indirectos, para lo cual se trabajara en su simplificación así como en la posibilidad de verificaciones automáticas según los diferentes actores del sector. 2.- Se establece que el actual periodo es de prueba, motivo por el cual se irán realizando los ensayos y ajustes que cumplan el objetivo mencionado en el punto 1. Se realizarán jornadas de información sobre los aspectos operativos con personal técnico y acuerdo de cronograma con las gremiales por los departamentos del país. Estas instancias serán de participación voluntaria, no significan ninguna obligación, sino ámbitos para despejar dudas y recoger aspectos a mejorar. 3.- Llegado a los acuerdos sobre su diseño e

implementación, se definirá su puesta en vigencia en forma progresiva y previa instancia de valoración de acuerdo a las diferentes escalas de las empresas del sector, lo que no significara su obligatoriedad sino hasta que estén las condiciones de prueba cumplidas por parte de la mayoría de las empresas habilitadas.

4.- La definición de aspectos operativos deberá también implicar las consultas y eventuales aportes de los usuarios del transporte de carga, sean estos operadores logísticos u otros dadores y/o usuarios de carga.

5.- Se mantendrá el ámbito de intercambio entre representantes de la gremial y el Mtop, cuyo objetivo será identificar medidas de apoyo e incentivos a su gradual utilización, para este objetivo el Mtop podrá convocar a otros organismos públicos que se relacionan con la actividad.

ASPECTOS DE CONTEXTO Y ESTRUCTURALES

1.- El sector del transporte de carga tiene particularidades respecto a las jornadas de trabajo, las formas de remuneración y las dinámicas laborales, que deben ser analizadas a la luz de diversas variables. Se buscarán acuerdos y soluciones, tendientes a incorporar dichas particularidades, evitando que las empresas de transporte enfrenten inseguridades jurídicas con la instrumentación de la guía de carga.

2.- Se promoverá con mayor dinamismo, la participación de los actores sociales, (trabajadores - empresarios) conjuntamente con los organismos involucrados (MTSS-MTOP) a los efectos de analizar las características particulares por cada subsector específico del transporte de carga y elaborar una hoja de ruta consistente con el abordaje de las mismas.

ASPECTOS CONCEPTUALES

1.- Definir el momento en que se determine la finalización de la etapa de diseño, ajuste y pruebas, implicará tener acordado entre los actores, el cronograma progresivo, medidas de incentivo, eventuales medidas compensatorias y

verificado la consistencia con otros aspectos regulatorios del sector. 2.- Las partes no innovarán en ninguna medida hasta tanto se verifiquen y validen los acuerdos de trabajo que estén alineados efectivamente con los puntos que expresa el espíritu del presente documento.

Solamente el 14% de los niños de hasta cinco años fueron vacunados contra la gripe

La ministra de Salud Pública Cristina Lustemberg lamentó el bajo porcentaje y recomendó la inoculación porque la enfermedad es "potencialmente grave". Veo la cobertura de vacunación antigripal y me da vergüenza como pediatra", afirmó, al señalar que los niveles de inmunización están por debajo de lo esperado en grupos considerados prioritarios. También hizo hincapié en las mujeres embarazadas, por ser grupo de riesgo, y advirtió por el riesgo del virus sincitial respiratorio para prevenir ingresos al CTI.

de cocina DIARIO Tiempo



Tortilla de acelga y carne

PREPARACIÓN

Picar la cebolla y el morrón.
Lavar y hervir la acelga y la coliflor.
Escurrir y picar.
Mezclar con la carne picada y los huevos formando una masa blanda.
Espolvorear con el queso rallado.
Llevar al horno 20 minutos.

INGREDIENTES

600 g de carne picada
150 g de cebolla
100 g de morrón
4 huevos
2 atados de acelga
6 plantas de coliflor
150 g. de queso rallado
Cantidad suficiente de ajo, perejil y orégano

* Se recomienda acompañarlo de puré de papa o arroz.

APORTE NUTRICIONAL POR PORCIÓN

Energía	Glúcidos	Proteínas
Lípidos	Fibra	Hierro Calcio
218 Kcal	4 g	19 g
283 mg		14 g
		2,6 g
		8,4 mg

Diario Tiempo: Es una publicación de Tiempo S.R.L. Calle Juan Zorrilla de San Martín 1079 Tel. 2292 0222- Consejo Directivo: Daniel Mesa Romero, Nancy Silva Batista- Redactor Responsable: Juan Daniel Mesa Romero, Calle Dr. Luis Alberto de Herrera 829, Ciudad de Pando .Cel. 099 444 260- D.L. 7629 - MEC Tomo XI Folio 135- Las notas firmadas publicadas en esta edición son de entera responsabilidad de quien las firma. Sala de Redacción: Jenifer Gonzalez, Verónica Hernández, Nazarena Gallo, Verónica Gastán, Carlos Satragno. Ubicación: Zorrilla de San Martín 1079 (Fte. a UTE). Tel.: 2292 0222. Ventas Suplemento Vendetodo: Azucena La Cruz Tel.: 094460190-22920222. Dibujos: Luis Haro. Email: diariotiempo@hotmail.com.

RECEPTORÍAS y LOCALES DE VENTA: PANDO: Quiosco El Escolar Avda. Roosevelt casi Artigas (Pando) BARROS BLANCOS: Quiosco Correa, Ruta 74 casi Ruta 8, Kiosco 823, Ruta 8 Km.23 frente a entrada a los AromosRecep-SOLYMAR: Kiosco Los Cabezas Giannattasio km. 23 esq. Uruguay Tel. 097171660 - ATLÁNTIDA: Kiosco San Cono, Avda. Artigas y Roger Ballet Tel. 4372 3371 - TOLEDO: Salón Caragatá, Batlle y Ordoñez 204, frente al Liceo Tel. 2296 5194- SUAREZ: Salón Texas Frente a estación AFE Tel. 2297 1485 - SAN JACINTO: Empresa Detomasi Hnos. Batlle y Ordoñez - s/n Telfax. 4399 2646 - Distribución General: Hugo Chico



Organización
de Prensa
del Interior



Afiliado a la
Cámara
Comercial
Industrial y
Agraria de
Pando

www.diariotiempo.com.uy
Diario Tiempo Vendetodo
SUSCRIPCIONES
099.444.260

Pereira Rossell inauguró salas de internación pediátrica

Las salas inauguradas en el Centro Hospitalario Pereira Rossell permiten ampliar la atención pediátrica, lo que impactará positivamente en la ejecución del Plan Invierno 2026. El Centro Hospitalario Pereira Rossell inauguró nuevas salas de cuidados moderados en el sector pediátrico, una obra que apunta a fortalecer la capacidad asistencial, mejorar la calidad de los cuidados y brindar mayores condiciones de confort y dignidad a niños, niñas, adolescentes y sus familias. La actividad se desarrolló en el Auditorio Profesor Dr. Mauricio Gajer y contó con la participación de autoridades nacionales y de la salud. La oratoria estuvo a cargo del director del Centro Hospitalario Pereira Rossell, doctor Gustavo Giachetto; el presidente de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), doctor Álvaro Danza; y la ministra de Salud Pública, doctora Cristina Lustemberg.

Una obra que forma parte de una estrategia integral

Durante su intervención, Giachetto destacó que la inauguración trasciende la mejora edilicia y se inscribe en una transformación más profunda de los modelos de gestión y atención. "Hoy para nosotros no es un día cualquiera", comenzó diciendo, y continuó: "No es que venimos a inaugurar solamente el acondicionamiento de salas de cuidados moderados del Hospital Pediátrico. Detrás de cada gestión que hemos intentado llevar adelante está la oportunidad de apostar a más, cambiar y mejorar la calidad de la atención de los niños, niñas y adolescentes que se atienden en este hospital". El director explicó que la obra marca además el inicio formal de la estrategia del Plan Invierno 2026, diseñada para responder al incremento estacional de patologías respiratorias: "Nos hemos comprometido con cambiar la estrategia de cómo se va a hacer la atención continua de calidad de los pacientes respiratorios y hemos apostado a la coordinación de los aspectos más centrales que tienen que ver con la atención de estos pacientes para que la calidad de los cuidados sea la más adecuada", señaló. La estrategia incluye una coordinación centralizada para la valoración y estratificación de riesgos, incorporando por primera vez una mirada integrada entre el Hospital de la Mujer y el Hospital Pediátrico, especialmente en la atención neonatal. En ese marco, Giachetto informó que se incorporaron ocho nuevas unidades en el CTI neonatal, lo que permitirá du-

plicar la capacidad de cuidados intensivos para recién nacidos. También se ampliaron las capacidades para ventilación y soporte respiratorio no invasivo mediante camas equipadas para oxigenoterapia de alto flujo. El fortalecimiento del Plan Invierno requirió una importante inversión por parte de ASSE. Según detalló, se destinaron 100 millones de pesos para recursos humanos y 4 millones para equipamiento, lo que permitió reforzar áreas críticas mediante la contratación de más de 40.000 horas mensuales de trabajo: "El refuerzo alcanza a auxiliares y licenciados de enfermería, médicos, auxiliares de servicio, fisioterapeutas y personal de apoyo en distintas áreas, incluyendo nutrición y farmacia", explicó. Además de las salas inauguradas, el Pereira Rossell desarrolla otras obras estratégicas. Entre ellas se encuentran el acondicionamiento de cuidados moderados neonatales, con una inversión de 8 millones de pesos; la remodelación de una sala de ginecología, por 17 millones; y la renovación del policlínico de planta baja, cuya inversión alcanza los 18 millones. En relación a las instalaciones recién inauguradas, Giachetto destacó: "Los pacientes tendrán confort y podrán recibir cuidados con baño individual, algo que antes estas salas no tenían. También cuentan con espacios para enfermería, áreas médicas y un sector recreativo". Finalmente, sostuvo que todas las transformaciones impulsadas por la nueva gestión tienen como eje la mejora de los cuidados y una atención centrada en las personas: "Detrás de las transformaciones que hemos hecho o que estamos emprendiendo hay siempre una concepción de cómo mejorar los cuidados desde el punto de vista humano y con empatía", expresó.

Dignificar la atención

Por su parte, el presidente de ASSE, Álvaro Danza, señaló que la inauguración representa un paso más dentro del proceso de recuperación y fortalecimiento de la infraestructura sanitaria pública: "Siempre las inauguraciones son alegres, pero lo más importante es ver que las cosas se van haciendo y que las cosas se van concretando", afirmó. Recordó que, al asumir la actual administración, una de las principales constataciones realizadas durante las recorridas por el país fue el deterioro de numerosas instalaciones de la red de ASSE: "Mejorar esas condiciones edilicias es dignifi-

car la atención, mejorar las condiciones de asistencia a la gente, mejorar las condiciones de trabajo de los funcionarios y, en definitiva, acercar mejor la salud a la población", sostuvo. Danza destacó que las obras desarrolladas en diferentes puntos del país forman parte de una misma estrategia institucional que incluye la creación de equipos de salud rural, la puesta en marcha de unidades de cuidados paliativos, la incorporación de tecnología diagnóstica y la mejora de servicios hospitalarios. Al referirse al Pereira Rossell, remarcó el valor simbólico y estratégico del principal centro de referencia materno-infantil del país: "Es un hospital icónico porque aquí se forman los pediatras y la enorme mayoría de los ginecólogos del Uruguay. Además, es un hospital que aborda temas que nos preocupan especialmente como gobierno, entre ellos la infancia", señaló. Para Danza, la calidad de la atención también se construye a partir de mejoras concretas en el entorno de los pacientes: "Que los baños tengan ducha, que exista un placard donde dejar la ropa, que haya espacios adecuados para las familias, también es dignificar la atención", expresó. Asimismo, destacó el trabajo de los equipos técnicos y de arquitectura que hicieron posible las obras: "Han trabajado con sensibilidad, con sentido común y sin gastar dineros que no tenemos", afirmó. El presidente de ASSE sostuvo que fortalecer la capacidad propia del organismo permite disminuir contrataciones externas y reinvertir recursos en mejoras permanentes: "Cuando instalamos tomógrafos, cuando fortalecemos servicios o realizamos licitaciones estratégicas, lo que buscamos es mejorar nuestra capacidad asistencial para disminuir lo que contratamos afuera y poder invertir esos recursos dentro de ASSE", explicó, y agregó: "Ese es el sentido de esta gestión: hacer más con lo que tenemos", concluyó.

La importancia de la atención en red y la prevención
La ministra de Salud Pública, Cristina Lustemberg, destacó que el Plan Invierno pone a prueba la capacidad de respuesta del sistema sanitario y que, por ello, resulta fundamental fortalecer cada etapa del proceso asistencial: "En el Plan Invierno se tensionan nuestros servicios. Por eso es importante la atención que empieza en la emergencia cuando llega un paciente y que funcione una red integrada hasta el alta y el seguimiento posterior", afirmó.

Realizaron acto oficial de presentación de la nueva Pantalla IMPO

Pantalla IMPO cumple 15 años brindando un servicio público a la ciudadanía. A través de la emisión de contenidos informativos, educativos, culturales y de entretenimiento, contribuye al ejercicio del derecho humano a la información, la comunicación y la cultura. Asimismo, promueve la convivencia y la reapropiación del espacio público mediante la realización y transmisión de eventos abiertos a la comunidad. Desde su creación, en 2011, el proyecto se propuso trascender el concepto tradicional de pantalla callejera para convertirse en un medio capaz de acercar contenidos de interés público a miles de personas cada día. A lo largo de estos años, Pantalla IMPO ha acompañado la misión institucional de IMPO vinculada a la difusión de la normativa nacional, incorporando además contenidos informativos, educativos, culturales y de entretenimiento, así como transmisiones especiales de relevancia social, cultural y deportiva. El lunes 8 de junio, a las 19 horas, en la Sala Felisberto Hernández, se realizó el acto oficial de presentación de la nueva Pantalla IMPO. La actividad contó con las palabras del ministro de Educación y Cultura, José Carlos Mahía y el director general de IMPO, Miguel Lorenzoni Herrera, quienes destacaron la importancia de esta renovación tecnológica para continuar fortaleciendo el acceso de la ciudadanía a contenidos de interés público.

Servicio público / promoción de derechos: Desde 2011 Pantalla IMPO brinda un servicio público a la población. Mediante la emisión de contenidos informativos, educativos y de entretenimiento aporta para hacer realidad el derecho humano a la información, la comunicación y la cultura. La Pantalla IMPO además promueve la re apropiación de los ciudadanos del espacio público, a través de la realización de eventos en la vía pública.

Para ver, escuchar y emocionarse: La Pantalla IMPO posee poderosas potencialidades de comunicación, tanto cuando opera sin audio como cuando lo hace con sonido. Cuando lo hace sin audio, cuenta con gráficos y subtítulos en todos sus contenidos sin excepción, apuntando a la inclusión y accesibilidad de todas las personas. Funciona con audio en eventos especiales, para un pequeño palco cultural y también para una tribuna multitudinaria como en los partidos de la Selección Uruguaya de Fútbol en competencias internacionales.

15 años codo a codo con la ciudadanía: En 15 años Pantalla IMPO ha realizado más de 242 emisiones de contenidos de calidad asociados a eventos en la vía pública, 64 culturales, 70 sociedad civil, 108 deportivos.

64 emisiones de contenidos Culturales: Entre otros: Ciclo de Cine Nacional en coordinación con Cinemateca Uruguaya y Grupo Centro (2011); Ciclo de música Autores en Vivo en coordinación con AGADU (desde 2012); Recital Paul McCartney en vivo desde el Estadio Centenario (2012); Semana del Cine Nacional, en articulación con el Instituto del Cine y del Audiovisual del Uruguay – MEC (desde 2012); Concierto de Año Nuevo de la Orquesta Juvenil del SODRE, retransmisión de Televisión Nacional de Uruguay (2014); Montevideo Rock en vivo desde la Rural del Prado, articulación con TV Ciudad e Intendencia de Montevideo (2017).

70 emisiones de contenidos de la sociedad civil: Entre otros: Marcha del Silencio en articulación con Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos (desde 2012); Emisión documental 100 AÑOS de Scouts del Uruguay (2012); Marcha Causa Armenia, en coordinación con el Consejo Causa Armenia del Uruguay (2013); Marcha Mujeres de Negro. Día Contra la Violencia de Género (desde 2014). Marcha de la Diversidad (2013); Entrega de los Premios Graffiti, en vivo, desde el Auditorio Nacional de SODRE (2013); Marcha 8 de marzo. Día Internacional de las Mujeres (2017).

108 emisiones de contenidos deportivos: Mundiales FIFA de Fútbol (Brasil 2014, Rusia 2018, Qatar 2022); Copa América de Selecciones (Argentina 2011, Chile 2015, Estados Unidos 2016, Brasil 2021); Juegos Olímpicos (Londres 2012, Brasil 2016, Japón 2021).

IMPO Multimedia: 1800 pantallas en todo el país: Pantalla IMPO es un valioso canal de comunicación para que dependencias públicas y organizaciones de la sociedad civil difundan las políticas públicas, programas y acciones que llevan adelante. La misma se integra, a través del servicio IMPO Multimedia, a una red de 1800 pantallas en todo el país que aseguran que la difusión de estas iniciativas llegue de forma eficiente y cercana a toda la ciudadanía.

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS 

Expertos y pacientes desmienten los mitos más dañinos sobre la psoriasis

Datos de la Asociación Psoriasis Uruguay (APSUR) revelan que falta seguir trabajando en información y educación, en un contexto donde más de la mitad de los pacientes sufre estigmatización. “Es solo un problema de la piel”. “Es por falta de higiene”. “Es contagioso”. Estas son solo algunas de las creencias erróneas que cientos de pacientes con psoriasis enfrentan a diario. En un esfuerzo por derribar estos mitos, especialistas médicos y APSUR hacen un llamado urgente a informarse y consultar a tiempo, respaldados por datos que exponen la cruda realidad de los pacientes en Uruguay. La desinformación y los mitos tienen consecuencias que van más allá de la piel. “La vergüenza es una de las cargas más pesadas que enfrentan los pacientes”, explica Gustavo Di Genio, presidente de APSUR. Un hecho que una reciente encuesta de la asociación cuantifica: el 54% de los pacientes señaló haber vivido

situaciones de estigmatización. Este estigma, advierte el Dr. Diego López, especialista en dermatología, provoca que muchos lleguen a la consulta con “un daño emocional acumulado que es mucho más difícil de revertir”. Además del estigma, las barreras de acceso son un obstáculo crítico. La misma encuesta revela cifras alarmantes para Uruguay: la espera por un diagnóstico y tratamiento adecuado puede llevar años y el 26% de los pacientes debe trasladarse a otra ciudad para recibir atención especializada. Uno de los mitos más extendidos es el del contagio. El Dr. López es categórico: “eso es absolutamente falso, y lo digo con total certeza. La psoriasis es una enfermedad inflamatoria inmunomediada: el sistema inmune del paciente se confunde y ataca a la piel. No se transmite por contacto, por compartir ropa, por agua, por nada”. Otro error común es subestimar la condición. “La

psoriasis no es solo ‘piel seca’: es una enfermedad inflamatoria sistémica”, aclara el Dr. López. “La inflamación que está en la piel también está adentro en muchos casos y, si no se trata, puede aumentar el riesgo de artritis y patología cardiovascular”. A pesar de la seriedad del diagnóstico, el mensaje final es de optimismo, impulsado por la innovación científica. La necesidad de consultar a un especialista es clave, sobre todo en un contexto donde, según datos de APSUR, el 84% de los pacientes abandonó un tratamiento por falta de efectividad o por la propia condición crónica de la enfermedad. Frente a esto, el Dr. Diego López es enfático: “Le diría a un paciente que

llegó en el mejor momento de la historia para tener psoriasis. Gracias a la investigación, hoy contamos con tratamientos innovadores, como los biológicos, que eran impensables hace quince años y permiten que la piel quede libre de lesiones”. El especialista concluye con un mensaje de perseverancia: “Y si un tratamiento no funciona, hay otro; y si ese no funciona, hay otro”. Para aquellos que aún dudan en buscar ayuda, el mensaje desde la comunidad de pacientes es claro y directo. “Mi mensaje sería muy simple: no estás solo y no tenés por qué resignarte a vivir así”, concluye Di Genio. “El primer paso es pedir ayuda. A partir de ahí, con el acompañamiento médico y la volun-

tad necesaria, el camino se vuelve mucho más fácil”.

Acerca de APSUR

Es una asociación civil sin fines de lucro fundada en 2012 por pacientes con enfermedad psoriásica, con el compromiso de mejorar la calidad de vida de las personas que padecen estas condiciones en el país. A través de la educación, la información y la promoción, APSUR busca generar una mayor comprensión en la sociedad, abogar por el acceso de los pacientes a los tratamientos necesarios y promover la investigación. APSUR es miembro activo de redes nacionales e internacionales, y aconseja siempre la consulta con un médico especialista. Para más información, visite su web: <https://apsur.org.uy/>.

NOTA DE PRENSA

GOL refuerza las conexiones entre Brasil y Uruguay con nuevas frecuencias desde Guarulhos

GOL Líneas Aéreas ampliará a partir del 13 de agosto de este año la frecuencia de sus vuelos internacionales entre San Pablo/Guarulhos y Montevideo. Se tratará de tres nuevos vuelos semanales sin escalas, que se operarán a última hora de la noche desde Brasil y a primera hora de la mañana desde Uruguay. En agosto, la ruta San Pablo-Montevideo contará con un total de 10 vuelos semanales en cada sentido. Las nuevas frecuencias entre ambos destinos son fruto de los esfuerzos de GOL por reforzar aún más la conectividad en este importante corredor, diversificando las opciones para los clientes que viajan por motivos de ocio o de negocios y que embarcan tanto en Guarulhos, uno de los principales centros de operaciones de GOL, como en el Aeropuerto de Carrasco. Para los clientes que salen de Brasil, los vuelos nocturnos supondrán una cómoda opción de viaje fuera del horario laboral. Por su parte, los pasajeros de Uruguay disfrutarán de una mayor comodidad a la hora de conectar con la compañía para viajar a las principales capitales de Brasil y al noreste del país, además de vuelos di-

rectos a Paraguay, Bolivia y destinos del Caribe, como Aruba y Punta Cana. Actualmente, GOL ofrece un vuelo diario entre Montevideo y San Pablo de lunes a domingo, lo que facilita las conexiones en Guarulhos con los principales destinos de Norteamérica, Europa y Medio Oriente a través de sus aerolíneas asociadas. Las nuevas frecuencias comenzarán el 13 de agosto con el vuelo G3 7482, siempre los jueves, viernes y domingos, con salida de Guarulhos a las 23:15 y llegada a la capital uruguaya a las 02:25 del día siguiente. El vuelo de regreso desde Montevideo tendrá lugar los lunes, viernes y sábados, en el vuelo G3 7483, cuya salida está prevista para las 5h20 en el Aeropuerto de Carrasco, y la llegada a la región metropolitana de San Pablo (GRU), a las 07:55. Montevideo cuenta también con vuelos regulares de GOL desde Río de Janeiro/RIOgaleão (GIG) y Fortaleza (FOR), así como con vuelos estacionales desde Natal (NAT). Los vuelos entre San Pablo (GRU) y Montevideo (MVD) se operan con los modernos aviones Boeing 737 de GOL,

que, en configuración internacional, tienen capacidad para 176 pasajeros. Los billetes están disponibles en la página web y la aplicación de GOL y Smiles.

GOL Premium Economy y beneficios

Todos los vuelos internacionales de GOL operados con aviones Boeing 737 ofrecen la opción de viajar en la clase GOL Premium Economy, un espacio en el que el cliente dispone de aún más espacio para las piernas, una mayor inclinación del asiento, el asiento del medio bloqueado y una mayor acumulación de millas, además de un servicio a bordo más completo, con comidas calientes. Smiles, el programa de fidelidad de GOL con la plataforma de viajes más completa, también ofrece estos vuelos directos en su plataforma. Los clientes pueden comprar billetes de GOL a Montevideo en efectivo y acumular millas en Smiles, o bien canjear billetes a través de los canales de Smiles utilizando sus millas, o también mediante la opción Smiles & Money, que combina millas con dinero. Actualmente, Smiles cuenta con más de 50 socios en 160 países que vuelan a más de 1.600 destinos.

Los 11 del barrio tienen nuevo DT: el Centro de Panaderos y Conaprole lanzan una selección con sabor a Mundial

En el marco de la Copa Mundial 2026, el Centro de Panaderos del Uruguay (CIPU) y Conaprole presentan la campaña “La selección de bizcochos + Colet”, una propuesta que busca poner en valor una de las combinaciones más tradicionales de la merienda uruguaya: los bizcochos y el Colet. La campaña está dirigida a las panaderías de barrio socias del CIPU que se hayan registrado para participar. Además, los consumidores podrán consultar un mapa interactivo disponible en la web del CIPU para conocer cuáles son las panaderías adheridas. Bajo esta iniciativa, las panaderías adheridas crearán su propia “selección”, integrada por 11 y 26 bizcochos surtidos que representan los sabores, recetas y tradiciones de cada mostrador y se completa con un Colet de un litro en el rol de director técnico. La propuesta comienza el 11 de junio con el primer partido del Mundial y se mantiene activa durante todo el campeonato. Durante toda la campaña, el kit contará con un 11% de descuento, en referencia al equipo titular. Desde el CIPU señalan que la campaña busca destacar el valor cultural y social de la panadería de barrio, especialmente en momentos de encuentro vinculados al fútbol y a las costumbres locales. La acción se enmarca en el trabajo que viene realizando el centro para posicionar al pan artesanal y a los bizcochos como parte de la identidad uruguaya. La campaña plantea que “los bizcochos son parte de nuestra forma de compartir momentos”. Con ese espíritu, “La selección de bizcochos + Colet” invita a celebrar el Mundial desde las panaderías, poniendo en valor los encuentros que forman parte de la identidad cotidiana de los uruguayos.

PUBLICACIONES LEGALES Y JUDICIALES



Una publicación de Tiempo S.R.L.
Juan Zorrilla de San Martín 1079 Pando.
Teléfono: 2292 0222
Consejo Directivo
Daniel Mesa Romero, Nancy Silva
Redactor Responsable
J. Daniel Mesa Romero - 099 444 260

APERTURA DE SUCESIÓN

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4º TURNO
RODOLFO ANÍBAL RODRÍGUEZ PERDOMO, IUE 2-122678/2025 Pando, 9 de febrero de 2026. Viviana Karen Rodríguez Ruiz. Actuario Adjunto **10 Pub. del 05/06/26 al 18/06/2026**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 4º TURNO
ELÍAS HUMBERTO BARBISAN CARREÑO y DELIA JULIA SUAREZ CORRAL, IUE 2-26569/2026 Pando, 21 de abril de 2026. Viviana Karen Rodríguez Ruiz. Actuario Adjunto **10 Pub. del 05/06/26 al 18/06/2026**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 3º TURNO
MARIA NIGELLI GIORGI, IUE 2-39225/2026 Pando, 25 de mayo de 2026. Nicolas Maximiliano Rodríguez Borges Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto **10 Pub. del 4/06/26 al 17/06/2026**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 3º TURNO.
HUGO HECTOR MOROSI BIGANZZOLLI, IUE 2-40211/2026 Pando, 27 de mayo de 2026. Nicolas Maximiliano Rodríguez Borges. Actuario Adjunto **10 Pub. del 4/06/26 al 17/06/2026**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 3º TURNO
MIGUEL ANGELO MIGUEL ANGEL RAMÓN MOTTANIZ GONZÁLEZ, OLGA EDHIT GONZÁLEZ TORRELES, y MIGUEL ANGEL MOTTA NIZ, IUE 2-112464/2025 Pando, 10 de diciembre de 2025. Nicolas Maximiliano Rodríguez Borges Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto **10 Pub. del 1/06/26 al 12/06/2026**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 3º TURNO
LORENZA ESTHER CAPOBIANCO NAVARRO y JOSE MARIA COSTA DUARTE, IUE 2-104949/2025 Pando, 10 de diciembre de 2025. Natalia Fabiana Silvera Vazquez Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto **10 Pub. del 1/06/26 al 12/06/2026**

JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA DE 3º TURNO
CARLOS DIONISO BENTANCUR TORRE, IUE: 2-37158/2026 Atlántida, 1 de junio de 2026. Alicia Graciana Aparain Borjas Actuario Adjunto **10 Pub. del 11-6 al 25/6/26**

JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA DE 3º TURNO
HECTOR EUGENIO RUSILLO BIANCHI, IUE: 2-30943/2026 Atlántida, 13 de mayo de 2026. Alicia Graciana Aparain Borjas Actuario Adjunto **10 Pub. del 11-6 al 25/6/26**

JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA DE 2º TURNO
CARLOS ALBERTO GIACHINO LOPEZ, IUE 2-16399/2026 Atlántida, 04 de mayo de 2026. Carina Paola Ascheri Bene. Actuario **10 Pub. del 1/06/26 al 12/06/2026**

JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA DE 2º TURNO
JORGE ANTONIO FERNANDEZ COLOMBO, IUE: 2-28389/2026 Atlántida, 21 de abril de 2026. Carina Paola Ascheri Bene Actuario Adjunto **10 Pub. del 2-6 al 15/6/26**

JUZGADO LETRADO DE C. DE LA COSTA DE 2º T.
PABLO DALLAGIOVANNA OURENS, IUE 2-120205/2025 Ciudad de la Costa, 23 de marzo de 2026. Maria Carolina Reyes Carcavallo. Actuario Adjunto **10 Pub. del 11-6 al 25/6/26**

JUZGADO LETRADO DE C. DE LA COSTA DE 2º TURNO
JORGE WASHINGTON FAGUNDEZ CANTERO, IUE 2-120205/2025 Ciudad de la Costa, 05 de febrero de 2026. Maria Carolina Reyes Carcavallo. Actuario Adjunto **10 Pub. del 11-6 al 25/6/26**

JUZGADO LETRADO DE C. DE LA COSTA DE 4º TURNO.
ARIEL JUSTINO OLIVERA, IUE 2-21160/2026 Ciudad de la Costa, 06 de abril de 2026. Diego Martin Pasarón Graña. Actuario Adjunto **10 Pub. del 1/06/26 al 12/06/2026**

JUZGADO LETRADO DE C. DE LA COSTA DE 4º TURNO
DIEGO ALEJANDRO MONTEVERDE LUCA, IUE: 2-24890/2026 Ciudad de la Costa, 05 de mayo de 2026 Diego Martin Pasarón graña. Actuario Adjunto **10 Pub. del 03/06/26 al 16/06/2026**

JUZGADO LETRADO DE TOLEDO DE 2º TURNO
Ana María CRUZ RODRÍGUEZ, IUE 2-93714/2025 , Toledo, 14 de noviem-

bre de 2025. Leticia Adriana Féola López. Actuario **10 Pub. del 4/06/26 al 17/06/2026**

JUZGADO LETRADO DE TOLEDO DE 2º TURNO
Herminia IGLESIAS CORUJO, IUE 2-23247/2026 Toledo, 11 de mayo de 2026. Leticia Adriana Féola López. Actuario **10 Pub. del 2/06/26 al 15/06/2026**

JUZGADO LETRADO DE TOLEDO DE 1º TURNO
CARLOS LEONARDO BANCQUERO RODRIGUEZ Y ROSARIO RODRIGUEZ RECALDE IUE 2-27413/2026. Toledo, 21 de mayo de 2026 Leticia Adriana Féola López: Actuario Adjunto **10 Pub. del 1/06/26 al 12/06/2026**

DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 3º TURNO
EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autoscaratulados: "LUCAS, VIVIANA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-97351/2025, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. AURELIANO CAMILO BARRIOS BARRIOS bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos. Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza. Pando, 22 de mayo de 2026. Nicolas Maximiliano Rodríguez Borges. Administrativo IV colaboración Cargo: Actuario Adjunto **10 Pub. del 1/6 al 12/6/2026**

INCAPACIDAD

JUZGADO LETRADO DE ATLÁNTIDA DE 2º TURNO
EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno en autos: "CHU IKEDA, MARIA - INCAPACIDAD", IUE 2-98406/2025, se hace saber que por Resolución N° 3260/2025 de fecha 23/10/2025, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. CARLOS MARTINEZ del denunciado MARIA del CARMEN CHU IKEDA,

quien aceptó el cargo con fecha 23/12/2025 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Atlántida, 09 de febrero de 2026 Lorena Falabella Valetti Actuario Adjunto **10 Pub. del 04/06/26 al 17/06/2026**

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL

JUZGADO LETRADO DE C. DE LA COSTA DE 4º TURNO
EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "BICA CAFFERA, GABRIEL y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-74514/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre SILVIA ELIZABETH SUÁREZ DUTRA y GABRIEL ALEJANDRO BICA CAFFERA, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Ciudad de la Costa, 11 de septiembre de 2025 Diego Martin Pasarón Graña. Actuario Adjunto **10 Pub. del 11/06/26 al 25/06/2026**

JUZGADO LETRADO DE C. DE LA COSTA DE 2º TURNO
EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ DE LEON, SOFÍA y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-27166/2026, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre FELIPE PARADELA y SOFÍA GONZÁLEZ DE LEON, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Ciudad de la Costa, 04 de mayo de 2026. Maria Carolina Reyes Carcavallo. Actuario Adjunto **10 Pub. del 04/06/26 al 17/06/2026**

JUZGADO LETRADO DE C. DE LA COSTA DE 4º TURNO
EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "ANGERIZ COOPOLA, GUSTAVO y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-30697/2026, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre GUSTAVO ALFREDO ANGERIZ COPPOLA y SANDRA MARTÍNEZ ACOSTA, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Ciudad de la Costa, 26 de mayo de 2026 Diego Martin Pasarón Graña. Actuario Adjunto **10 Pub. del 04/06/26 al 17/06/2026**

JUZGADO LETRADO DE CIUDAD DE LA COSTA DE 2º TURNO
EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ DE LEON, SOFÍA y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-27166/2026, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre FELIPE PARADELA y SOFÍA GONZÁLEZ DE LEON, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Ciudad de la Costa, 04 de mayo de 2026 Maria Carolina Reyes Carcavallo. Actuario Adjunto **10 Pub. del 02-6 al 15/6/26**

EXPROPIACION

JUZGADO LETRADO DE TOLEDO DE 1º TURNO
EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno, dictada en autos: "OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO C/ BARIZO GAMBARO, RAUL

ESTEBAN Y OTROS EXPROPIACION TOMA URGENTE DE POSESION" IUE 534-61/2016, Notifíquese a: Norberto Hermógenes PEREYRA, Hugo Hipólito PEREYRA, Mary BASSIGNANO, Nicolás Luis GAGLIARDINI, María Esther PEREYRA, Héctor Miguel PEREYRA, Julio Artigas PEREYRA y Sara Ofelia PEREYRA, del Decreto Nro 2/2025, de fecha 03/02/2025, que se transcribe: "DECRETO N° 2/2025. Toledo, 3 de Febrero de 2025. Cúmplase con lo sugerido por Oficina Actuarial. Dr. Sergio Adrián VITELIO ACOSTA. Juez Letrado. TRANSCRIPCIÓN SENTENCIA 30/2018, DE FECHA 31/07/2018. FALLO: Fijar el precio por la justa compensación de la expropiación del bien empadronado con el número 402 de la Localidad Catastral de Toledo Chico en la suma de U.R 875 (Unidades Reajustables Ochocientos Setenta y Cinco) suma que ya fue depositada en los autos 534-110/2016, con más los intereses a la tasa del 6 % anual calculados sobre el saldo desde la fecha de la efectiva toma de posesión del bien hasta la de su efectivo pago y en su caso, el monto del I.T.P e I.R.P.F. por la enajenación a la expropiante, que la actora deberá asumir en su totalidad.- Fijase los honorarios definitivos de la defensora de oficio designada Dra. Yamila Cabrera, por sus actuaciones comprometidas en autos en la suma de 15 UR más IVA, debiendo proceder la actora a acreditar haberlas satisfecho ante el tribunal. Costos y Costas por su orden.- Ejecutoriada, expídase testimonio si se solicitare, cúmplase y o p o r t u n a m e n t e archívese. Dra. Patricia Ferreira Brum Juez Letrado. Toledo, 15 de diciembre de 2025 Tania Amesti Durán Administrativo III Colaboración cargo: Actuario Adjunto **10 Pub. del 09/06/26 al 23/06/2026**

PRESCRIPCIÓN

JUZGADO LETRADO DE C. DE LA COSTA DE 5° TURNO
EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5° Turno, dictada en autos:

"MAZZA MARTI, ADRIANACIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 186-725/2022, y según providencia N.º 99/2025 de fecha 11 de Febrero 2025, se cita, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, sobre el bien inmueble Padrón N.º 20.603 (veinte mil seiscientos tres), ubicado en el Dpto. de Canelones - Localidad Catastral Ciudad de la Costa, Carpeta Catastral N.º 8, Manzana Catastral N.º 9096 que según el Plano de mensura - Prescripción - del Ingeniero Agrimensor Leopoldo Weinberger Camaño de Junio de 2022, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Registro Provisorio - Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 1505 el día 1 de Agosto de 2022, consta de una superficie de 1577 metros cuadrados, con 68 decímetros cuadrados que se deslinda de la siguiente manera: 25 metros con 66 centímetros al Noreste de frente a la calle Avenida Panamá (ancho 20 metros); 32 metros con 10 centímetros al Sureste también de frente por ser esquina a la calle Rambla Costanera (ancho 30 metros, sin pavimentar); uniendo ambos frentes ochava curva, 36 metros con 98 centímetros al Suroeste lindando con el Padrón N.º 20.604 y 46 metros con 74 centímetros al Noroeste lindando con el Padrón N.º 20.602. En especial y en forma nominativa al último titular del Padrón N.º 20.603 o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Ciudad de la Costa, 15 de mayo de 2026. Silvia Gianina Freda Muñoz. Actuario **10 Pub. del 04/06/26 al 17/06/2026**

JUZGADO LETRADO DE PANDO DE 5° TURNO
EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de

Pando de 5° Turno, dictada en autos: "SANCHEZ AICARDI, NAZARENO y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-67282/2022, Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 5° Turno en autos: "SANCHEZ AICARDI, NAZARENO y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE", IUE 2-67282/2022, y según providencia No 2052/2025 de fecha 23/12/2025, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Tolsen SA y sus sucesores a cualquier título, así como a Livia Andrade de Buchelli y a sus sucesores a cualquier título sobre el padrón No 7999 de la 7a Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Pando, que según plano del agrimensor Marga Baldovino Temboni, inscripto en catastro con el N.º 1293 del 2021, tiene una superficie de 4045 metros y 87 decímetros se deslinda así: Al Este, 46,75 metrosfrente a ruta 75 kilómetro 33600 (avenida Teresa Gaytán, pavimento de bitumen de 33 metros de ancho); al sur, línea compuesta de dos tramos que miden 42 metroslindando con el padrón N.º 8000; y el segundo tramo de 21,18 metros lindando también con padrón N.º 8000; al Oeste, línea compuesta de tres tramos rectos quemiden: 19,50 con padrón 7998, 5,41 con el padrón N.º 7997 y 33 metros con padrón 7998; 36,34 metros con padrón 8001; y al Norte 40,93 metros de frente a pavimento de balastro calle 17 metros, ochava recta de 10 metros por ser esquina uniendo con frente de ruta 75. ; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Pando, 11 de mayo de 2026 Carina Liza Bercovich Karp. Actuario Ajunto **10 Pub. del 03/06/26 al 16/06/2026**

JUZGADO LETRADO DE ATLANTIDA DE 2° TURNO
EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2° Turno, dictada en autos: "VIDAL SOSA ALVA-

RO SANTIAGO Y OTRAPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 487-1777/2019, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Alvaro Santiago Vidal Sosa y Laura Graciela García Hansen promoviendo Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: padrón número 5095, ubicado en el departamento de Canelones, Localidad catastral Parque del Plata, zona urbana, manzana catastral 412, que según plano de mensura de prescripción de fecha enero de 2020 del Ing. Agr. Federico Severi Castrillón, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina delegada de Ciudad de la Costa con el Numero 1083 el día 26 de marzo de 2020, consta de una superficie de 700 metros cuadrados y se deslinda así: 20 metros al Noroeste de frente a Avenida de 60 metros, 35 metros al Noreste, también de frente por ser esquina a la calle 44, 20 metros al Sureste lindando con padrón 5096 y 35 metros al Suroeste lindando con padrón 5108. En consecuencia, por providencia N°1112/2025 de fecha 1 de diciembre de 2025 se ha dispuesto: CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR, por el termino de 90 días a Fanny Airan PEREZ ALAGGIA, Luis Eduardo PEREZ ALAGGIA, Julio Cesar PEREZ ALAGGIA, Graciela Nelis PEREZ FERNANDEZ, Luis Jorge PEREZ FERNANDEZ y Zulma ALAGGIA de Pérez y/o sucesores y a su último titular y a todos los que se consideren con derechos respecto al bien inmueble que se pretende prescribir: Padrón 5095, así como a la totalidad de los titulares de los predios linderos: titulares del Padrón 5108 y titulares del Padrón 5096: Washington Chagas, y/o ocupantes a cualquier título, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien proseguirán las presentes actuaciones. Atlántida, 11 de diciembre de 2025. Lorena Falabella Valetti Actuario Adjunto **10 Pub. del 1/06/26 al 12/06/2026**

MATRIMONIO

Cumplimiento artículo 30. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil: "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906

CIUDAD DE LA COSTA OFICINA N° 14

JULIA EVANGELINA ZAPIRAIN POZZI nacionalidad uruguaya de 47 años, soltera, de profesión feriante, domiciliada en Las Araucarias, Montevideo, Montevideo. JUAN OROSINDO SILVA AMADO nacionalidad uruguaya de 49 años, soltero, de profesión feriante, domiciliado en Las Araucarias, Colonia Nicolich, Canelones. Maria Peña . Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 09/6/26 al 11/6/2026**

VALENTINA VAZQUEZ CALLEROS nacionalidad uruguaya de 22 años, soltera, de profesión empleada, domiciliada en Carlos Gardel M. 451 S. 13 El Pinar, Canelones. MARCOS DAMIAN CANO PAZ nacionalidad uruguaya de 30 años, soltero, de profesión empleado, domiciliado en Carlos Gardel M 451 S. 13, El Pinar, Canelones. Ana Maria Vera Gonzalez. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 09/6/26 al 11/6/2026**

MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ CHIARINO nacionalidad uruguaya de 34 años, soltera, de profesión empleada, domiciliada en Avenida de las Américas 5027, Barra de Carrasco, Canelones. JUAN PABLO GUARINO ALVEZ nacionalidad uruguaya de 35 años, soltero, de profesión empleado, domiciliado en Av. de las Américas 5027 Barra de Carrasco, Canelones. Ana Maria Vera Gonzalez. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 09/6/26 al 11/6/2026**

FLORENCIA FANDIÑO CAMBRA nacionalidad uruguayo de 28 años, soltera, de profesión Diseñadora industrial, domiciliada en Ellauri 878 Montevideo, Montevideo. **GASTON DE BONI ROVELLA** nacionalidad uruguaya de 28 años, soltero, de profesión Ingeniero Eléctrico, domiciliado en Ellauri 878 Montevideo, Montevideo. Ana Maria Vera Gonzalez. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 09/6/26 al 11/6/2026**

ADOLFO ORTIZ nacionalidad uruguayo de 63 años, divorciado, de profesión empleado, domiciliado en Calle 14, Colinas de Solymar, Canelones. **GLADYS NELLY FAGUNDEZ BARREDA** nacionalidad uruguaya de 66 años, divorciada, de profesión pensionista, domiciliada en Calle 14, Colinas de Solymar, Canelones. Ana

Maria Vera Gonzalez. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 09/6/26 al 11/6/2026**

CARLOS ENRIQUE RICAGNI BUZÓN nacionalidad uruguayo de 85 años, viudo, de profesión jubilado, domiciliado en Av. Becú, Lagomar, Canelones. **VERÓNICA MARTA MASSA GARRIDO** nacionalidad uruguaya de 67 años, divorciada, de profesión jubilada, domiciliada en Av. Becú, Lagomar, Canelones. Ana Maria Vera Gonzalez. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 09/6/26 al 11/6/2026**

JONATÁN GUILLERMO RODRIGUEZ CAVALHEIRO nacionalidad uruguayo de 35 años, divorciado, de profesión docente, domiciliado en calle 37, Solymar, Canelones. **ROCIO MAGALI ROJAS TRINIDAD** nacionalidad paraguaya de 30

años, soltera, de profesión empleada, domiciliada en Calle 37, Solymar, Canelones. Maria Peña. Oficial Estado Civil **3 Pub. Del 09/6/26 al 11/6/2026**

S.R.L. CANDAMIL LTDA VENTA DE COMERCIO LEY 2904 **CANDAMIL LTDA.**, RUT 213365170016, promete vender a **ALENSTAR SOCIEDAD ANÓNIMA**, RUT 216148190013, establecimiento comercial denominado «FARMACIA ATENEA 4», antes denominada «FARMACIA CALCAGNO», que gira en el ramo de Farmacia en Avenida Calcagno sin número, esquina calle Uruguay, padrón 4850/003, Shangrilá, departamento de Canelones. Acreedores presentarse en Guayabos 1718 oficina 606, Montevideo, teléfono 099180160, 11 a 15 horas en el término legal. **20 Pub. del 19/5 al 15/6/2026**

JULENO S.R.L. VENTA DE COMERCIO LEY 2904 **JULENO S.R.L.**, RUT 214752510013, promete vender a **ALENSTAR SOCIEDAD ANÓNIMA**, RUT 216148190013, establecimiento comercial denominado «FARMACIA ATENEA 6», antes denominada «FARMACIA DEL PINAR», que gira en el ramo de Farmacia en Avenida Costanera sin número, esquina Pérez Butter, manzana 195 solar 10, local 008, El Pinar, departamento de Canelones. Acreedores presentarse en Guayabos 1718 oficina 606, Montevideo, teléfono 099180160, 11 a 15 horas en el término legal. **20 Pub. del 19/5 al 15/6/2026**

LA GRACIA S.R.L. VENTA DE COMERCIO LEY 2904 **LA GRACIA S.R.L.**, RUT 214188280017, promete vender a **ALENSTAR SOCIEDAD ANÓNIMA**, RUT 216148190013, establecimiento comercial denominado «FARMACIA ATENEA 2», antes denominada «FARMACIA LA GRACIA», que gira en el ramo de Farmacia en Avenida Ingeniero Luis Giannattasio kilómetro 27,700, esquina Avenida Central, manzana 3 solar 2, padrón 26395, Médanos de Solymar, departamento de Canelones. Acreedores presentarse en Guayabos 1718 oficina 606, Montevideo, teléfono 099180160, 11 a 15 horas en el término legal. **20 Pub. del 19/5 al 15/6/2026**



La OMS acelera las pruebas para contener el brote de ébola

Hasta ahora, 19 pacientes se recuperen del ébola gracias a la identificación temprana y la ampliación de las pruebas de laboratorio, mientras que el rastreo de contactos ya alcanza al 62% de los expuestos al virus. Sin embargo, el brote de la cepa Bundibugyo sigue activo: se han confirmado 550 casos y 101 muertes en la República Democrática del Congo, y 19 casos en la vecina Uganda, con dos muertes.

En el este de la República Democrática del Congo (RDC), azotado por el ébola, un enorme esfuerzo por realizar pruebas tempranas y rastrear contactos está ayudando a contener el virus, informó este martes la Organización Mundial de la Salud (OMS). El brote de rápida propagación, que también se ha extendido a la vecina Uganda, está causado por la cepa Bundibugyo, una variante poco común y mortal del virus del Ébola. El director de Operaciones de Alerta y Respuesta a Emergencias Sanitarias de la OMS, el doctor Abdirahman Mahamud, informó a los periodistas en Ginebra que, hasta el 8 de junio, se habían registrado en 550 casos confirmados y 101 muertes en el país africano. "La buena noticia es que

tenemos 19 pacientes recuperados acumulados, por lo que la identificación temprana y el tratamiento salvan vidas", afirmó. Hablando desde Bunia, en la provincia de Ituri, que concentra el 94% del total de casos en el país, el doctor Mahamud explicó que el aumento de los casos confirmados "se debe a la ampliación de las pruebas". Se han abierto más laboratorios descentralizados para acelerar el análisis de las muestras sospechosas de ébola, incluida una instalación completamente funcional en Mongbwalu. "Lo ideal es que cada centro de tratamiento tenga capacidad de diagnóstico y pueda dar resultados rápidamente. En Bunia y las zonas cercanas, ya estamos logrando ese objetivo: obtener el resultado el mismo día, en un plazo de dos a tres horas", dijo a periodistas en Ginebra. Uganda ha notificado 19 casos confirmados, incluidas dos muertes, así como una persona probable fallecida. La OMS señaló que, hasta el momento, no hay evidencia de transmisión comunitaria en Uganda. Una oportunidad remota En la RDC, hasta el 6 de junio, se habían identificado 5040 contactos que estaban siendo sometidos a seguimiento en las provin-



© OMS/Joël Lumbala Personal sanitario de la Organización Mundial de la Salud, vestido con trajes protectores amarillos, entrega suministros en un centro de salud en Nyankunde, Ituri, durante la respuesta a un brote de ébola.

cias de Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur. La intensificación del rastreo de contactos ha permitido a los trabajadores sanitarios alcanzar al 62% de los contactos hasta ahora, con la esperanza de llegar al objetivo del 90-95% "en las próximas semanas", según el doctor Mahamud, quien describió los avances como "lentos pero constantes", basados en la creación de confianza y el trabajo con la comunidad. "Si hay un mensaje clave, es este: este brote no se va a contener si no contamos con las comunidades. Son las comunidades y los trabajadores de la salud quienes identifican temprano los casos, los remiten a los centros de tratamiento y ayudan también con el rastreo de contactos", afirmó Mahamud. El funcionario de la ONU subrayó que

los trabajadores sanitarios locales desempeñan un papel esencial en la identificación temprana y la derivación de casos a los centros de tratamiento. Describió el sistema actual como "un sistema que funciona bien y que está integrado, desde la vigilancia hasta el rastreo de contactos, pasando por el centro de tratamiento y el laboratorio", junto con un intercambio eficiente de datos. Aún persisten desafíos importantes, especialmente en lugares remotos con conectividad limitada, desde donde las muestras pueden tardar hasta ocho horas en llegar a un laboratorio. "Ituri es tan grande como Francia", declaró el doctor Mahamud. "Si estás en Bunia, puedes obtener tu resultado en una o dos horas", mientras

que en lugares más alejados de los centros de pruebas, el proceso puede llevar 24 horas. En un avance positivo, en la remota localidad de Aru, cerca de la frontera con Uganda, donde las muestras tienen que viajar diez horas por carretera para ser analizadas, un laboratorio estará operativo el viernes. Hasta la fecha, la OMS ha instalado laboratorios de campo en cinco zonas afectadas para permitir la realización de pruebas más cerca del epicentro del brote. Trabajando con socios en apoyo de los esfuerzos liderados por el gobierno, la agencia sanitaria de la ONU ha desplegado más de 100 efectivos en la RDC, ha entregado 40 toneladas de equipos y suministros médicos, y ha ayudado a instalar centros de tratamiento del ébola.

PANDO, Este de CANELONES

JUEVES
11 DE JUNIO
DE 2026

Año XXXXI N° 10.016

Precio de Venta \$40

www.diariotiempo.com.uy



<https://diariotiempo.com.uy/noticias/formatopapel>

Hoy 14:30 hs. ceremonia inaugural del Mundial 2026

Antel, Canal 5 y Dinatel llevan la fiesta del fútbol a todo el país

El martes 9 de junio, se presentó la programación mundialista y los estudios con tecnología de última generación desde donde Canal 5 y Antel TV, en producción conjunta, transmitirán el campeonato de fútbol. Las instalaciones, pertenecientes a la Dirección Nacional de Telecomunicaciones (Dinatel) y ubicadas en el Parque de Innovación del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (Latu), se pondrán a disposición para esta transmisión sin precedentes en el país. Esta alianza entre organismos públicos permitirá ver el torneo en forma gratuita y exclusiva en televisión abierta a través de la pantalla de Canal 5 y la plataforma Antel TV. Incluirá los partidos de la Selección, el partido inaugural, las semifinales, la final y otros encuentros principales. Habrá, además, resúmenes diarios, así como previas, posterior análisis y móviles de los enviados especiales. La presentación fue encabezada por la ministra de Industria, Energía y Minería, Fernanda Cardona; el ministro de Educación y Cultura, José Carlos Mahía; el presidente de Antel, Alejandro Paz; la presidenta del Servicio de Comunicación Audiovisual Nacional (Secan) y directora de Canal 5, Erika Hoffmann; el director nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual del Miem, Pablo Siris; la presidenta del Latu, Lucila Arboleya, así como por los periodistas que estarán a cargo de la transmisión.

Producción y transmisión de excelencia

Siris señaló que el Centro de Desarrollo de Contenidos de la Dinatel constituye "un nodo de referencia tecnológica y cultural que proyectará una señal de calidad con alcance nacional". Explicó que las instalaciones tienen aproximadamente 280 metros cuadrados y cuentan con un estudio principal equipado con tecnología de vanguardia, "lo que garantiza una producción y transmisión de contenidos de

excelencia". Además, para garantizar la continuidad del servicio, se dispone de un segundo estudio de respaldo completamente operativo, sistemas de generación eléctrica continua y conexión directa a fibra óptica de alta velocidad. Resaltó que la infraestructura será operada de manera conjunta por un equipo integrado por profesionales de la Dinatel y Antel TV, "en un modelo extremadamente virtuoso de cooperación entre organismos públicos". Comentó que también formarán parte del grupo de trabajo estudiantes de la UTU y docentes y alumnos de la Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la República.

Paso enorme

Hoffmann sostuvo que hace casi un año se viene trabajando en este proyecto, que verá la luz en pocos días, en lo que definió como "un paso enorme" en la política pública uruguaya. Reafirmó que la iniciativa, construida en forma colectiva, refleja la convicción que "los grandes acontecimientos deben vivirse con calidad tecnológica y profesional, cercanía y acceso universal". Hoffmann, Paz y Siris coincidieron en destacar la labor de los equipos de los tres organismos para llevar adelante la transmisión.

Democratización del acceso a contenidos

Paz subrayó que lo más relevante de este proyecto es la democratización del acceso a un contenido que es "superimportante para los uruguayos". Indicó que, a la potencialidad de Canal 5 con su transmisión abierta, se le suma la transmisión a través de Antel TV por streaming para todos los clientes de la empresa. Aseguró que los contenidos llegarán a todos los uruguayos, gracias a la infraestructura que Antel ha desplegado en el país a lo largo de los años. Para democratizar aún más el acceso, la empresa resolvió que el streaming de estos partidos no consuma datos. Asimismo, infor-



mó que se reforzaron las capacidades técnicas, de forma que sea una transmisión de "primerísimo nivel" y se pueda disfrutar de esta fiesta. Si bien Antel ha transmitido tres mundiales y trabajado con la Dinatel, es la primera vez que colabora en la emisión de televisión abierta. La conjunción de estos factores, destacó, harán que sea "el campeonato mundial con la mayor difusión, gracias a Antel, Dinatel y Canal 5, en una colaboración público-público-público".

INAUGURACIÓN

El Mundial 2026 de Estados Unidos, México y Canadá se pone en marcha hoy con la ceremonia inaugural y los primeros partidos, el esperado torneo de la FIFA que en esta ocasión tendrá a 48 selecciones. El evento que dará inicio a la Copa del Mundo de la FIFA será hoy y por primera vez en la historia del torneo, la organización dispuso un formato inédito con una triple inauguración simultánea para celebrar a los tres países anfitriones: México, Estados Unidos y Canadá. Sin embargo, el puntapié inicial oficial y la primera gran fiesta tendrán lugar en el Estadio Azteca, que mar-

cará un récord absoluto al convertirse en el único recinto del planeta en albergar tres aperturas mundialistas, tras las ediciones de 1970 y 1986. La ceremonia inaugural del Mundial 2026 con el espectáculo musical y cultural comenzará exactamente a las 14:30, 90 minutos antes de que ruede la pelota. El partido inaugural, que enfrentará a la selección de México contra Sudáfrica por el Grupo A, comenzará a las 16:00 horas de Uruguay.

Dónde verlo

Para el territorio uruguayo, los derechos de transmisión del Mundial 2026 están distribuidos en varias plataformas y canales, garantizando opciones tanto gratuitas como de pago: Televisión abierta y gratuita: El evento se podrá ver por Canal 5, que adquirió los derechos para transmitir 32 partidos del torneo, incluyendo la inauguración, las semifinales, la final y todos los encuentros de la selección uruguaya. Streaming gratuito: A través de la aplicación y web de Antel TV, en coproducción con los medios públicos. Televisión por cable y streaming de pago: DirecTV y su plataforma DGO, así

como el servicio de streaming Paramount+, transmitirán los 104 partidos del Mundial en vivo. Espectáculo La FIFA ha preparado una apertura histórica bajo el lema "un mismo corazón", que combinará música, cultura y tecnología. El concepto creativo en suelo mexicano utilizará el tradicional papel picado como eje central de la escenografía. Entre los artistas confirmados para el show en el Estadio Azteca destacan grandes figuras de la música latina e internacional: Shakira, J Balvin, Maná, Los Ángeles Azules, Belinda y Danny Ocean. Además, está previsto que Shakira y el cantante nigeriano Burna Boy interpreten en vivo "Dai Dai", una de las canciones oficiales del álbum del Mundial 2026. Al día siguiente, el viernes 12 de junio, la fiesta continuará con ceremonias complementarias en Toronto (Canadá) y Los Ángeles (Estados Unidos), previo a los debuts de sus respectivas selecciones, contando con artistas como Alanis Morissette y Michael Bublé en suelo canadiense.